



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 27201

Quillón, 12 SEP 2014

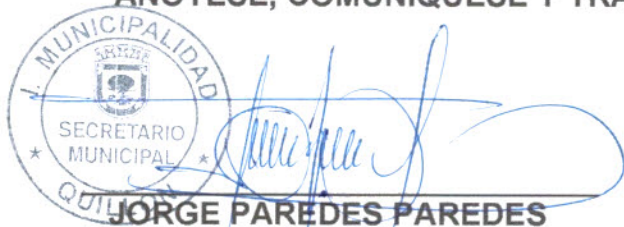
VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 11 de Septiembre de 2014, emitida por el Sr. Sebastián Valenzuela Valenzuela, Encargada de Convenios y Programas del DESAMU de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26 de Septiembre de 2013, que nombra como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, al Sr. **SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA**, Encargada de Convenios y Programas del Departamento de Salud Municipal de Quillón, por el día 22 de Septiembre de 2014, quedando medio días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

pp
YLF/jsb
12.09.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. Sebastián Valenzuela V.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

VALENZUELA Apellido Paterno	VALENZUELA Apellido Materno	SEBASTIÁN Nombres				
05 Día	01 Mes	2010 Año				
Fecha de Ingreso		Solicita autorización al Directora (S) del DESAMU para hacer uso de: PERMISO ADMINISTRATIVO				
ENCARGADO CONVENIOS Y PROYECTOS Cargo Según Planta						
Permiso Con Goce De Remuneraciones	DESDE		HASTA			
	22 Día	09 Mes	2014 Año	22 Día	09 Mes	2014 Año
Permiso Sin Goce De Remuneración	DESDE		HASTA			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
MOTIVO: 1 Día de Permiso Administrativo, por Motivos Personales, quedando 1/2 día pendientes.						

Municipalidad de Quillón
JEFE
PRESUPUESTOS
Y FINANZAS
Vº Bº JEFE DIRECTO
Depto. de Salud

Vº Bº DIRECTOR (S) DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO

QUILLÓN, 11 de Septiembre de 2014.